

ACTA NÚMERO SIETE
SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
4 de junio de 2015

ASISTENTES:

Alcalde presidente:

1 Don Pablo Azcona Molinet.

Concejales:

2 Don Luis Felipe Belloso Martínez,

3 Doña María Victoria Sevilla Marzo

4 Doña Yara Baigorri Rodríguez,

5 Don Enrique Javier Ataun Urricelqui,

6 Doña Rosario Etayo Lodosa,

7 Don Jesús María García Antón

8 Doña María Rosario Alcalde Pascual,

9 Don Jonás Romero Lasheras y

10 Doña María Matos López.

En la villa de Lodosa y casa consistorial, siendo las veintiuna horas, del día cuatro de junio de dos mil quince, presididos por el señor alcalde se reúnen los señores concejales anteriormente anotados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria del ayuntamiento pleno a la que habían sido formalmente convocados.

Ha justificado su ausencia, el corporativo don Francisco Javier Espinosa Salvatierra.

Actúa como secretario el titular de la corporación.

Abierta la sesión por la presidencia y de su orden, se procede a deliberar y acordar sobre los asuntos contenidos en el orden del día.

1. Observaciones al acta de la última sesión remitida con la convocatoria.

No produciéndose observación alguna, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día 22 de mayo de 2015.

2. Resoluciones de la alcaldía desde la última sesión plenaria ordinaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, la alcaldía da cuenta de las resoluciones adoptadas por la misma desde la última sesión plenaria ordinaria, decretos números 40 a 54 de 2015, ambos incluidos.

3. Ruegos y preguntas.

No se planean.

Y habiendo sido atendido el orden del día de la convocatoria, por la presidencia se da por terminada y levanta la sesión, cuando son las veintiuna horas veinte minutos del día anotado al comienzo, de todo lo cual se extiende este acta, de lo que doy fe.
